

Las Temáticas actuales de la Sociología Latinoamericana

Jaime Illanes Silva

Email: jillanesilva@gmail.com

Chile

Resumen

Esta ponencia busca relevar los nuevos o no tan nuevos temas de estudio y preocupación en el ámbito de la sociología latinoamericana. El interés es presentar una taxonomía de temas de preocupación y análisis que ayuden a adentrarse en un campo de reflexión en el amplio margen de la teoría sociológica.

El mayor aporte no es otro que refrescar con ideas y desafíos las grandes preocupaciones que atraviesan transversalmente los países de la región en el campo social y que afectan a grandes mayorías de personas que habitan los países latinoamericanos, que de no asumirlos por los gobiernos, afectarían aún más la desigualdad y la inequidad en el campo económico y de seguridad social.

Por último se trabaja a manera de introducción algunos temas para relevar su importancia y los desafíos que demandan en la actualidad, con el propósito de que los interesados puedan abocarse a profundizarlos, contribuyendo con insumos para la disciplina y apoyar con contenidos la formulación de políticas públicas en estas áreas de interés gubernamental.

Palabras claves: Sociología Latinoamericana, Taxonomía, Temáticas actuales.

Presentación

Un ejercicio de reflexionar que sirva para sustentar una descripción temática en el campo social, será siempre un trabajo inconcluso, tanto por condiciones de posibilidad transversal para abordar las temáticas sociológicas, como por lo extenso de su significación, en especial cuando se incursiona en ciertos fenómenos y temas de creciente preocupación en teoría sociológica. Necesariamente dicha tarea pasa por auscultar posibles causas y demandas que hacen no sólo las instituciones, la sociedad o los grupos interesados, sino también por antonomasia la misma realidad compleja e incierta del siglo XXI.

A esta acuciante constatación el sociólogo francés Alan Touraine en la década de los noventas del siglo pasado manifestaba “la sociología del futuro será entonces una sociología del actor social y del otro (la otredad), de la acción social y la comunicación, no de una sociedad perse”. Si se me permite afirmar de la individualización de los sujetos y por lo mismo de los actores sociales, por extensión, de los nuevos actores, de su mayor o menor institucionalización y de sus efectos en la construcción de comunidad - es decir- de la comunicación que media la acción social entre ellos.

Si consensuamos en que asistimos a una sociedad del riesgo y de modernización desgarrada, en tanto tal asumimos una condición societal manifiesta de incertidumbre y de caos regulado por las mismas prácticas sociales de los sujetos – entonces- algunas tesis argumentativas de los Beck en sus libros de 1992 y 1994 sobre sociedad del riesgo y modernización reflexiva nos pueden ayudar fenomenológicamente del por qué es necesario y plausible abordar una compilación de segundo orden de los nuevos temas y focos de interés en sociología latinoamericana en las primeras décadas del siglo XXI.

Lo relevante es que cada vez más asistimos a una “sociedad de los individuos”, en palabras de Norberto Elías, por tanto, es posible deducir que los temas de interés estarán puestos más desde una óptica meso-micro, en donde temáticas, por ejemplo: la problemática de género y ecológica adquieren relevancia global en el concierto de los países y en particular en Chile por las consecuencias en el último caso no deseadas del cambio climático.

En consecuencia, una compilación de temas actuales de interés sociológico - así mismo- de preocupación académica y gubernamental, contribuiría a enriquecer el debate, los coloquios

en la disciplina, estimularía el trabajo y la profundización en estudios de teoría social, actividad que en sí misma repercute en la sociedad en pos de una mejor comprensión del por qué de los cambios a nivel de los procesos y de estructura social en muchos países en América Latina.

Justificaría aún más dicha actualización cuando observamos en las primeras décadas del siglo XXI una opinión generalizada entre los ciudadanos de desconfianza hacia la clase dirigente, que los ha llevado a cambiar su forma de relacionarse y de exigir demandas al Estado dando un giro hacia el empoderamiento, en la búsqueda de nuevas formas de representación y legitimación que permita devolver la confianza en el actor social y en particular en los nuevos referentes, para hacer frente a la crisis en que se desenvuelven muchas instituciones del Estado moderno, que no son otras que las instituciones políticas-económicas, capturadas por una elite que solo busca la reproducción de sus condiciones de poder y beneficios, excluyendo a vastos sectores de la población latinoamericana a acceder a mejores condiciones de vida y bienestar en general.

Una consideración que no podemos obviar es constatar que un trabajo de esta envergadura siempre será un trabajo en proceso, una aproximación tentativa y parcial, que estará siempre en diálogo consigo mismo, con otros estudios, con sus críticas y con sus oponentes academicista de la disciplina. No obstante, urge emprender tan digna empresa con el propósito ex-profeso de contribuir con una taxonomía actualizada de temas en sociología latinoamericana, para que los interesados en este campo puedan desagregar aquellos que quieren trabajar en mayor profundidad. En fin, una contribución profesional desde un humilde sitio de sociólogo.

La taxonomía propuesta en esta ponencia tiene la particularidad que combina temas nuevos con algunos no tan nuevos, pero que adquieren vigencia nuevamente producto de una modernidad latinoamericana muy desigual entre los países, y que se ha visto potenciada por un eje transversal que se ha visibilizado en toda la región, que no es otra cosa que la gran brecha entre ricos y pobres y la desigualdades de ingresos entre los distintos segmentos sociales que participan del mercado del empleo y la protección social.

Taxonomía propuesta

- Nuevos actores sociales
- Las migraciones
- Los temas de género
- Los nuevos movimientos sociales (minorías sexuales, ambientales, estudiantiles, laborales y regionalistas)
- Los menores vulnerables
- Los pueblos originarios
- Envejecimiento progresivo de la población Latinoamericana
- Medio ambiente y cambio climático
- La construcción de identidades
- Nuevas formas de representación e identidad comunitaria

En esta oportunidad por lo extenso de la temática propuesta sólo exponemos en un nivel mayor algunos de dichos temas que se desprenden de dicha taxonomía y en ningún caso en extenso, dejando abierto su desarrollo para que se profundice en sucesivos estudios sobre temas de interés en sociología latinoamericana.

Los movimientos sociales y su desencadenamiento en visibilizar nuevos referentes sociales.

Si aceptamos que los movimientos sociales han estado presente desde el siglo XVIII en Europa y otros continentes a partir de la extensión del Estado-Nación y del auge del capitalismo, también debemos considerar, que los movimientos sociales se han constituido como actores centrales en la redefinición de lo político en la sociedad moderna.

No obstante lo anterior, es tan solo a partir de mediados de los años setenta en América Latina, que el estudio de la acción colectiva se empezó a considerar como ámbito relevante de la sociología y de significación, consecuentemente en los años siguientes quedara reflejado en estudios, investigaciones y trabajos empíricos en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

Desde esos años que las disciplinas sociales y en particular la sociología han desarrollado un amplio cuerpo teórico que busca comprender las dimensiones organizacionales, político–institucionales y cognitivas del surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales.

Es difícil entender la evolución de los movimientos sociales en América Latina y en Chile sin hacer mención de la estructura de oportunidades políticas, como así mismo, sin pensar en los repertorios de acción colectiva. Cualquiera sea la preponderancia de dichos factores lo visible es que los modos de relación de los movimientos con las personas han tendido siempre, lo logren o no, a construir identidades, nuevos valores y significados colectivos.

Los movimientos sociales pueden entenderse como grupos organizados en relación a una meta compartida, que se constituye en oposición a un antagonista y que desarrolla acciones no convencionales y variables en el tiempo. Una definición ampliamente compartida y utilizada es aquella propuesta por Sidney Tarrow, quien los entiende como “aquellas secuencias de acción política basadas en redes sociales internas y marcos de acción colectiva, que desarrollan la capacidad para mantener desafíos frente a oponentes poderosos” (Tarrow: 1988:23).

En esta definición se puede imbricar una idea de capital social entre las personas que se mueven en un marco de acción colectiva y por lo mismo este factor ha sido profusamente

relevado en estudios sociales en las últimas décadas como coadyuvante para sus fines y en especial para mantener en el caso de los movimientos sociales el desafío de oposición frente a las autoridades.

Una perspectiva que quisiera relevar en esta materia es aquella trabajada en el informe de desarrollo humano 2015 del PNUD, que asigna a los movimientos sociales “ser agentes de politización porque han instalado un conjunto de demandas de cambio profundo, que cuestionan los límites actuales de lo político en la sociedad chilena. En este proceso, han construido relaciones de alianza y antagonismo con los demás actores de la sociedad, han tensionado los marcos institucionales vigentes y han ofrecido marcos de significación para que los individuos puedan dar sentido a su experiencia social” (PNUD: 2015:165).

Desde dicha cosmovisión habría que sostener que los movimientos sociales, forman parte de la constelación de actores sociales, instituciones y subjetividades que estructura y determina las disputas sobre el campo de la política. Bajo dicha matriz los movimientos sociales han tenido su auge, sobretodo en procesos de cambios o reformas estructurales en los países de la región y en particular cuando las disputas sobre los cambios dejan entrever un espacio para que otros actores sociales compitan con la hegemonía tradicional de los partidos políticos, intensificando el intercambio de argumentos y contraargumentos de los actores sociales y políticos que a la larga favorece las demandas y reivindicaciones de los movimientos sociales.

Bajo este espectro, los movimientos sociales construyen procesos de significación que buscan ligar su mensaje con valores y creencias preexistentes, amplían los límites de su relato discursivo y construyen puentes entre el marco de acción colectiva propio y el de otros actores sociales. Esto último ha originado la visibilidad y reconocimientos de nuevos movimientos que han entrado en escena en lo político, con demandas singulares que se reflejan en el campo de las reivindicaciones políticas, por ejemplo: el movimiento animalista y los movimientos regionalistas en el seno de un estado unitario.

El fenómeno histórico que ha significado el auge, movilización y repliegue de los movimientos sociales los hace particularmente significativos para su estudio sociológico y para entenderlos como un proceso que no es regular ni estable en el tiempo y tiende a concentrarse en períodos determinados, asociados a transformaciones estructurales más

amplias de los países, gatillados en parte también por los procesos de globalización e internalización financiera del capitalismo en su fase neoliberal.

Actualmente los movimientos sociales que más han visibilizado sus demandas por medio de protestas y manifestaciones de apoyo, han sido los estudiantes, trabajadores, ecologistas, movimientos ciudadanos (No + AFP), el movimiento mapuche, el movimiento por los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) y últimamente los movimientos regionalistas que han instalado en la agenda pública los temas de la descentralización y los desafíos de cada región o localidad.

En síntesis, se puede esperar que dichos movimientos vayan progresivamente copando en parte la agenda política de los países de la región, en un marco de acción colectiva que parece nuevamente florecer y quizás también a re-encantar a la ciudadanía y como en el caso de Chile, al nacimiento de un nuevo referente político (el frente amplio), que ya empieza a disputar la hegemonía política a los bloques de la nueva mayoría y Chile vamos.

En todo caso lo histórico de los movimientos sociales nos puede predecir que la trayectoria de todos ellos, con mayor o menor visibilidad, será un proceso con etapas de alza, plenitud y decrecimiento en función del entorno y conflictividad con que los actores sociales se manifiesten en el terreno de la disputa política, por lo mismo, los movimientos sociales son y serán agentes muy activos de politización en la sociedad contemporánea.

Medio ambiente y cambio climático.

No sólo es un tema en boga y que ha dado pie al nacimiento de distintos movimientos sociales en la región, sino que también es un problema con mayúscula en los países latinoamericanos que han visto cómo se agravan las condiciones ambientales y el clima, debido entre muchos factores; a un capitalismo rentista y extractor de recursos naturales que deriva en sobre explotar la naturaleza circundante, desforestando vastos territorios, privatizando las aguas y contaminando reservas importantes de la biosfera que pone en riesgo preservar la vida de todas las personas y consecuentemente de la flora y fauna de los países.

La urbanización acelerada de ciertas regiones, el uso hegemónico de una matriz energética derivada de hidrocarburos (economía alta en carbono) entre otros factores, han desencadenado cambios progresivos en el clima que está llevando a los países a riesgos económicos y sociales para la población, con inmensas consecuencias en términos de habitabilidad, seguridad y desarrollo sustentable que hacen más difícil el trabajo para superar los flagelos de la pobreza y la desigualdad, en particular del ingreso de las personas y la seguridad social.

Los riesgos sobre el cambio climático en los países son inmensos. “Nos arriesgamos a transitar un camino con temperaturas y climas nunca experimentados por el ser humano, lo que podría tener consecuencias devastadoras y, para muchas personas, consecuencias en la propia existencia”. Con estas palabras se refería el economista y académico Lord Nicholas Stern en su conferencia en la CEPAL sobre cambio climático y superación de la pobreza (Stern: 2015:37). Dicho investigador sostenía. “El cambio climático y la superación de la pobreza están entrelazados y hay dos desafíos en este siglo. Si fallamos en uno, fallamos en el otro. Obviamente, si no logramos manejar el cambio climático, crearemos un ambiente tan hostil que se revertirán los grandes logros en materia de desarrollo observados en las últimas décadas”.

Según varios expertos sobre cambio climático afirman que la temperatura actual está 4°C o 5°C por arriba de la correspondiente a la última era de hielo. Dicha realidad ya ha producido cambios enormes en términos de geografía y habitabilidad de la raza humana.

Otros investigadores complementan que la gran emisión de gases invernadero sumado al ciclo natural de nuestro planeta está provocando un aumento en las temperaturas. El dióxido de carbono (CO₂) es uno de los grandes responsables de este cambio, producido en gran parte por la quema de combustibles fósiles, necesarios para la actividad humana.

Si dicho aumento alcanza dos grados por sobre lo actual, se torna muy peligroso el escenario ambiental dando origen a cambios irreversibles. Por tanto las consecuencias de los aumentos de temperatura que podríamos observar en las décadas siguientes (no mas allá de 50 años), serian devastadoras.

Todos vivimos en un cierto lugar por las condiciones ambientales que hacen posible la vida ahí – es decir – porque hay caminos, puertos, ríos, porque podemos cultivar la tierra o ir a trabajar en otras actividades, en fin porque hay un cierto grado de urbanización, que hace posible la existencia humana. Todas estas razones podrían modificarse debido al cambio climático; las razones para vivir en determinado lugar y la forma en que nos ganamos la vida se transformarían, por lo que ciento de millones o probablemente miles de millones de personas tendrían que migrar, lo que representa un conflicto de gran escala. Y no se podrían eliminar las razones de conflicto porque estarían arraigadas en las mismas concentraciones atmosféricas que habríamos creado. Por tanto, es muy importante considerar para el presente y el futuro, todo lo que está en juego con el problema del cambio climático, sus repercusiones en el medio ambiente y en el desarrollo.

Lo más importante es despertar la conciencia de las personas sobre dicha problemática pero es aún más urgente interpelar dicha urgencia en los líderes políticos del G20 en la cumbre de Hamburgo (Alemania) en julio “para salvar al futuro de nuestro planeta nunca ha sido tan crucial lo que ellos decidan”.

Para cumplir el Acuerdo de París hace falta "reformas urgentes" en el terreno de la energía, de los transportes, de la alimentación o de los residuos que deben hacerse de aquí a 2020 para lograr que ese año marque el techo de las emisiones contaminantes globales, y a partir de entonces disminuyan, haciendo posible que las nuevas generaciones tengan un mundo ecológicamente posible de vivirlo sustentablemente.

Las migraciones.

Los flujos migratorios entre los países de la región han tenido presencia desde el siglo XVIII, por lo mismo América Latina tiene una larga tradición de asilo y experiencia de cooperación en materia migratoria.

Las migraciones son procesos complejos y dinámicos, se explican por factores multicausales - no obstante - entre ellos los que más se pueden destacar son los referidos a la violencia política y social, los desplazamientos por razones económicas-laborales, religiosas entre muchas otras. Dicho fenómeno implica procesos de emigración (salidas de personas desde un país) y proceso de inmigración (llegada de personas a un país), también encontramos migraciones internas. Cualquiera que ella sea implica un proceso complejo para las personas involucradas, como también para los Estados que tiene que regular y poner normas sobre la materia.

Hoy en día por los desafíos de la globalización que atraviesa el continente toda política migratoria de los estados suramericanos debe evitar a como de lugar la discriminación y facilitar el acceso a la salud, vivienda, trabajo y educación a las personas que migran independientes del país de origen, de esta forma se fortalece una sociedad latinoamericana democrática. Debe considerar también los cambios demográficos que se están produciendo en nuestra región, así como la alta heterogeneidad en indicadores de desarrollo humano, económico y social que están presentes en los países suramericanos.

Un dato no menor en esta materia es el caso de Chile que en los últimos cinco años el flujo migratorio ha sido significativo y constante. El 60% de los inmigrantes suramericanos han ingresados con posterioridad al 2010, siendo los países de Perú y Colombia los de mayor presencia de inmigrantes. Por otra parte, los países de la región aportan actualmente tres de cada cuatro inmigrantes a nuestro territorio.

Por tanto los estudios sobre migraciones con sus diferentes consecuencias, con sus efectos psicosociales, culturales y políticos en las personas va ser una necesidad constante de manera de retroalimentar a los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil que trabajan con migrantes, para entregar datos actualizados que permitan apoyar el diseño de una política migratoria que conlleve un enfoque de derechos, inclusión e interculturalidad, que

facilite la regularización migratoria, con pleno respeto al debido proceso, los derechos humanos y las garantías constitucionales aplicables a los migrantes en los respectivos países, considerando además las necesidades y aportes de las migraciones al desarrollo y en especial, estableciendo procedimientos racionales y justos acorde a los tratados internacionales.

Recientemente la CEPAL ha informado que son unos 30 millones de habitantes latinoamericanos que viven fuera de su país de nacimiento. Tremendo desafío para los países para alcanzar una mirada consensuada de la gobernanza en materia migratoria centrada necesariamente en una perspectiva de derechos.

Los estudios de género

Desde la década de los noventa los estudios de género se han venido masificando en los países de la región, como una forma de dar respuesta a las demandas de inclusión, reconocimiento de las diferencias y de mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, en la política, en especial para dar argumentos empíricos de la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres en el concierto de una sociedad democrática, asimismo fortaleciendo un desarrollo inclusivo.

Una manera de plasmar lo anterior es desterrar todo indicio de discriminación contra la mujer, sobre la base de la igualdad de género, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

El concepto de género significa entre muchas otras dimensiones una construcción social y cultural (simbólica) de las diferencias biológicas, de las representaciones entre lo femenino/masculino, las ideologías de género, los estereotipos, etc. Sociológicamente las interpretaciones culturales de las prácticas, de lo que se hace. Dicha construcción social está situada, por tanto históricamente varía de una cultura a otra, y en los distintos momentos de desarrollo de una sociedad. Por lo mismo, es dinámica, cambia, implica procesos de transformación y se modifica con el tiempo. Tiene por tanto, una especificidad histórica, cultural y social.

Así mismo, como toda categoría social, el género se expresa a través de relaciones sociales, las cuales se construyen de reglas, normas y prácticas. Por medio de éstas se asignan recursos, tareas y responsabilidades diferenciadas, además de valoraciones según categoría de actores. Es una categoría transversal imbricada en todas las estructuras y grupos de la sociedad (clase sociales, generaciones, razas-etnias). Al estar subsumida en las estructuras y grupos sociales, implica y se expresa en relaciones de poder, por referencia frente a lo masculino, lo que nos lleva a afirmar que es un sistema jerárquico con privilegios diferenciados de lo masculino sobre lo femenino.

No hay que subestimar que dicho concepto, articula elementos y procesos estructurales con la subjetividad de las personas, en tanto involucra al individuo que produce e interpreta su realidad, que construye su identidad de género situado social e históricamente.

La CEPAL refiriéndose al tema, señala “la autonomía de las mujeres en la vida privada y pública es fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos. La capacidad para generar ingresos propios y controlar los activos y recursos (autonomía económica), el control sobre el propio cuerpo (autonomía física) y la plena participación en las decisiones que afectan su vida y a su colectividad (autonomía en la toma de decisiones) son los tres pilares de la igualdad de género y de una ciudadanía paritaria”(CEPAL:2012:55).

En síntesis, avanzar y transformar culturalmente los estereotipos sobre género e identidad de género, significa una sociedad más civilizada, inclusiva, desarrollada, reconociendo derechos, igualdades constitucionalmente, con autonomía para quienes ejercen su identidad, con pleno respeto a la diversidad y a la otredad.

Actualmente la identidad de género es también demandada por nuevos grupos en la sociedad, por ejemplo los transexuales que reclaman su rol en la estructura social y también su inclusión en el mercado laboral, como asimismo, respeto, reconocimiento y derechos sociales en tanto personas, que lo único que los diferencia es su orientación sexual.

Los pueblos originarios.

América Latina es un continente mestizo con culturas nativas vivas y cada día más empoderadas de sus derechos colectivos. En esencia es un continente plurinacional y también multicultural, en donde los Estados han tenido que avanzar con políticas públicas orientadas a estas comunidades, entregando beneficios y reconocimientos de tercera generación para sus respectivas etnias, aunque entre los países el balance es desigual, el desafío es seguir avanzando en resolver las demandas históricas de los pueblos originarios que entre muchas otras están: la restitución de tierras y el respeto cultural de sus lenguas, tradiciones y valores que hacen posible que todos los pueblos indígenas forjen una cosmovisión única, en los distintos territorios que habitan.

La cosmovisión indígena en el continente moreno significa en palabras simples reconocerse como un elemento más del medio ambiente – no su dueño – la naturaleza y sus recursos son parte del hábitat de los pueblos originarios, a la que se debe cuidar y tratar con respeto porque de ella depende la existencia y desarrollo de sus habitantes. No por nada, a todos los miembros de dichas comunidades se les reconoce como “hombres de la tierra”. Así mismo, los pueblos originarios sustentan su economía en la colaboración, privilegiando el intercambio justo por sobre transacciones monetario-comercial. La asociatividad y el cooperativismo están a la base de sus valores culturales en todas las comunidades indígenas desde Tierra del Fuego hasta la Amazonía.

Entendemos la acepción "pueblo indígena u originario" en el presente apartado como colectividades originarias, o de reciente construcción –como resultado de la colonización incaica o española, que han trasladado gran parte de la población a sitios ajenos de sus lugares de origen- conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad nacional, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal. Desde dicha perspectiva adquiere valor y significancia, los términos de plurinacional y multicultural.

La mayor parte de los conflictos que los Estados han tenido con los pueblos originarios han sido por considerarlos culturas subalternas y por tanto despojadas de sus territorios y de los recursos que les pertenecían. Otro ámbito de conflicto es el tema cultural y el respeto a lo que representa la diversidad en tanto ideas de mundo distintas y diferenciadas de la cultura

romana occidental. Los conflictos de raíces étnicas son altamente complejos, como se observa hoy día en el mundo. Se sabe cómo comienzan pero nadie sabe cómo terminan. Un ejemplo manifiesto de esto último es el conflicto que el Estado chileno tiene con el pueblo mapuche, se sabe que se inició por la forma de colonización y la usurpación de las tierras pero no sabemos cómo va a terminar.

La colonización de América ha implicado desde siempre conflicto y violencia, también pobreza para la mayoría de las comunidades indígenas sin participación y reconocimiento de su identidad cultural e integración al Estado nacional. Algunos países latinoamericanos han avanzado bastante en las últimas décadas, logrando su reconocimiento institucional y estableciendo un Estado plurinacional trabajando decididamente hacia la multiculturalidad. Es el caso de Bolivia y Ecuador, otros países están en procesos de reformas y de adecuación de su ordenamiento jurídico acorde a los tratados internacionales y a los estándares del convenio 169 de la O.I.T.

En la perspectiva del cambio y restaurar la confianza entre dichas comunidades y el Estado, se debe avanzar decididamente en promover los diálogos interculturales y sin exclusiones. En el caso de muchos países latinoamericanos y en especial en Chile, al reconocimiento institucional y garantizar derechos colectivos de acuerdo a los estándares internacionales y los derechos humanos.

En el ámbito de la política, avanzar en participación vinculante sobre los asuntos que les concierne y en mecanismos para asegurar representación parlamentaria, con escaños reservados en el poder legislativo. En fin, a la protección del patrimonio material e inmaterial de todos los pueblos originarios de América Latina.

Envejecimiento progresivo de la población latinoamericana.

Es una realidad indesmentible que los latinoamericanos estamos siendo cada vez más viejos. Es decir, estamos viviendo mucho más que décadas pasadas. Las razones son muchas y entre ellas se destaca la disminución de la tasa de natalidad y la mayor esperanza de vida al nacer. Así mismo, el mejoramiento de indicadores en términos de mortalidad por recién nacidos, mayor acceso a la salud por parte de la población. El envejecimiento demográfico implica nuevos y complejos desafíos en materia de políticas públicas a los gobiernos de la región.

El concepto envejecimiento de la población según la organización mundial de la salud (OMS), corresponde al "aumento de la proporción de personas en los grupos de más edad de la población" (60-65 años). Es el caso de Chile, como de muchos otros países suramericanos que se encuentran transitando por un proceso avanzado hacia el envejecimiento demográfico de su población. El caso de Uruguay es aún más sintomático por el descenso de la población joven ya que en la actualidad es uno de los países con más adultos mayores en relación a su población total.

Las estimaciones que hacen los expertos para el 2025, proyectan para el caso de Chile que habrán cien adultos mayores por cada cien menores de 15 años. A partir de ese momento, la pirámide se invertirá, alcanzando los estándares de envejecimiento que tienen actualmente Japón y los países de Europa occidental. Todo esto repercutirá en una economía envejecida en donde los recursos económicos consumidos por las personas mayores exceden los consumidos por niños y jóvenes.

Actualmente Cuba es el país más envejecido de la región, seguido de cerca por Uruguay, Chile, Argentina, Brasil. En contraste Guatemala, Haití y Bolivia son los que tienen mayor población joven.

El envejecimiento de la población es motivo de enormes desafíos para los países, pues se espera que tanto la proporción como el número de personas de 60 años y más se incrementará sostenidamente en los próximos decenios. Entre los desafíos sociales, económicos de mayor envergadura, están aquellos relativos a la salud y a la formación de especialistas en gerontología, al tema de las pensiones, al cuidado de los adultos mayores, a

la habitabilidad de ellos en los grandes centros urbanos y a la integración social. También plantea una profunda transformación de las estructuras de las familias y costos adicionales para los Estados.

Uno de los problemas claves que subyace en América Latina es y seguirá siendo el tema de las pensiones y jubilaciones, dado que la cobertura es reducida, pues sólo cerca del 50% de la población Latinoamericana en condiciones de hacerlo recibe pensiones en la actualidad.

Para hacer frente a dicha realidad los especialistas recomiendan entre otras medidas: el aumento del empleo, de la productividad e incrementar el ahorro de las personas – asimismo - cambios paramétricos en los sistemas de pensiones y también hacer posible que este grupo etario se incorpore al sistema productivo, fomentado por la creatividad e innovación.

Hay que tener presente que la esperanza de vida seguirá aumentando y que se incrementará el porcentaje de personas mayores. Ya en el 2014, la esperanza de vida al nacer en América Latina era de 74.8 años, la que se estima que aumentará a 81.6 en el periodo 2045-2050. Según proyecciones del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), el país de América Latina que mayor expectativa de vida tendrá para el período 2045-2050 es Chile, alcanzando el 87.9 años. Respecto del peso demográfico de las personas mayores, en el año 2000, un 8,1% de la población total de la región tenía 60 años o más, cifra que aumentó al 11,1% el 2015 y que se proyecta que llegará al 25,4% para el 2050. De esta manera, la región, siguiendo la tendencia mundial, tenderá a tener una población particularmente longeva.

Por tanto habrá que lidiar con dicho fenómeno y las soluciones no serán fáciles. Hay que innovar, determinar urgencias en el diseño de políticas públicas, mirar también la problemática como una oportunidad, para que los países orienten la búsqueda de respuestas realistas, en la perspectiva de género y de derechos sociales. En fin, un desafío que necesita de la cooperación y de la solidaridad intergeneracional.

Bibliografía consultada

1. Desarrollo Humano en Chile 2015. Los tiempos de la politización. PNUD, Santiago de Chile, Abril de 2015.
2. La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo. Manuel Antonio Garreton. Ediciones Lom 1ª edición, diciembre 2000 Santiago de Chile.
3. Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe. Conferencias magistrales 2015. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Naciones Unidas 2016. Santiago de Chile.
4. CEPAL. “El estado frente a la autonomía de las mujeres”. Capítulo b. Autonomía de las mujeres. pp. 55 a 69. CEPAL 2012, Santiago de Chile.
5. Tarrow, Sidney. Power in movement: social movements, Collective Action and Politics, Cambridge, Cambridge University Press. 1998.